



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CUARESMA



CEU

Vniversitas Senioribus
Fundación San Pablo Andalucía

Inscripciones hasta el 23 de marzo de 2015

www.ceuandalucia.es/vniversitas vniversitas@ceuandalucia.es

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CUARESMA

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria.

Se convoca el II Concurso de Fotografía de Cuaresma – CEU Sevilla, con objeto manifestar el sentido último de los diversos momentos de culto, relaciones de hermandad, oficios vinculados con la artesanía cofrade, ensayos de cuadrillas de costaleros, de bandas musicales, gastronomía y todos aquellos momentos que tengan alguna relación con la vida y las costumbres del tiempo de Cuaresma, quedan excluidas las fotografías referidas a las salidas procesionales en Semana Santa.

SEGUNDA.- Participantes.

Podrán participar en el presente concurso, aficionados a la fotografía o profesionales, cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías.

TERCERA. Condiciones de participación.

1. Las fotografías se remitirán en formato digital vía, correo electrónico, numeradas del 1 al 5 y cada una tendrá un nombre que la designe.
2. Se valorará en todos los casos la creación artística y originalidad.
3. Se valorará también que las fotografías manifiesten el sentido último de la Cuaresma, como tiempo de preparación para la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

CUARTA.- Premios.

1º Premio Oferta formativa y cultural Vniversitas Senioribvs - Valorada en SEISCIENTOS EUROS (600,00 €) y Diploma.

2º Premio Oferta formativa y cultural Vniversitas Senioribvs - Valorada en CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS (450,00 €) y Diploma

3º Premio Oferta formativa y cultural Vniversitas Senioribvs - Valorada en TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (350,00 €) y Diploma

El Jurado concederá 7 Accésit, que estarán dotados de un premio valorado en DOSCIENTOS EUROS (200,00 €) en la oferta formativa y cultural Vniversitas Senioribvs.

QUINTA. Jurado.

El jurado estará formado por cuatro miembros designados por la Fundación San Pablo Andalucía CEU.

SEXTA.- Fallo del Jurado.

El fallo del jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto todos o cada uno de los premios previstos, pudiendo recaer más de uno de ellos en el mismo autor.

Si a juicio del Jurado algún premio quedara desierto, porque la calidad de los trabajos realizados no les hicieran merecedor del mismo, el premio destinado a este fin, podrá ser trasladado a otra modalidad o bien se podrá dividir entre uno o varios accésits.

La Fundación San Pablo Andalucía CEU se reserva el derecho de reproducción de las fotografías presentadas, en los distintos formatos y publicaciones de la Fundación.

El fallo del concurso se anunciará oportunamente. La entrega de los premios se realizará en un acto que se celebrará con anterioridad a la Semana Santa.

La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases.

SÉPTIMA.- Período de inscripción.

Los particulares y entidades interesadas en participar en el concurso deberán formalizar sus inscripciones desde el día 18 de febrero al 23 de marzo de 2015, ambos inclusive. Cada persona podrá presentar como máximo 5 fotografías, adjuntando los datos básicos de la persona que presenta la fotografía (Nombre, dirección, teléfono móvil y fijo) así como los datos técnicos básicos de cada fotografía, así como una breve descripción de cada fotografía que deben de estar numeradas del 1 al 5. Las fotografías se remitirán al email vniversitas@ceuandalucia.es